



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Isabel Rodríguez firma sendos acuerdos con La Rioja para la rehabilitación de 192 viviendas en Logroño y otras 18 en Calahorra

- La ministra de Vivienda y Agenda Urbana también ha mantenido una reunión de trabajo con el consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación, Daniel Osés
- Isabel Rodríguez destaca “el incremento exponencial de las partidas presupuestarias para vivienda del Gobierno de España” y apuesta por “aislar del ruido político los asuntos relacionados con la vivienda, porque la sociedad sufre un problema ante una necesidad básica y todas las administraciones debemos dar respuestas”
- MIVAU aportará con cargo a los fondos europeos 4,3 millones de euros para las actuaciones de Logroño, con una inversión de 5,3 M€; mientras que en Calahorra la aportación del Ministerio será de 900.000 euros de los 1,7 millones de inversión
- La inversión estatal ya transferida en La Rioja es de 97,2 millones de euros y el Gobierno ha impulsado la construcción y rehabilitación de un total de 675 viviendas

Madrid, 28 de febrero de 2024.- La ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, ha firmado hoy sendos acuerdos con el consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación, Daniel Osés, para financiar la rehabilitación a nivel de barrio de 192 viviendas en Logroño y la rehabilitación de edificaciones abandonadas para 18 viviendas en Calahorra destinadas al alquiler social. En el acto de firma también han participado el secretario general de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura de MIVAU, Iñaqi Carnicero, y el alcalde de Logroño, Conrado Escobar; en presencia de la alcaldesa de Calahorra, Mónica Arceiz.

Actuación en Logroño

Este acuerdo va a permitir la rehabilitación del entorno residencial de rehabilitación programada “Barrio de Lobete. Fase I”, que afectará a 192



viviendas por un total de 5.289.600 euros, de los que el Mivau aporta 4.305.200 euros para una primera fase de actuaciones.

Para este fin, la comunidad riojana concederá de forma directa las subvenciones a sus perceptores finales, justificada tanto por la singularidad de la actividad financiada como por la concurrencia de razones de interés social, económico y medioambiental, a través del Instituto de la Vivienda de La Rioja (IRVI), como entidad colaboradora.

Este acuerdo se enmarca en el Programa de ayuda para la rehabilitación de entornos residenciales a nivel barrio del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que contempla la transferencia de hasta 2.970 millones de euros a las comunidades y ciudades autónomas en tres anualidades para financiar este tipo de intervenciones en viviendas, edificios residenciales y barrios.

Este acuerdo se enmarca en el Programa de ayuda para la rehabilitación de entornos residenciales a nivel barrio del PRTR, que contempla la transferencia de hasta 2.970 millones de euros a las comunidades y ciudades autónomas en tres anualidades para financiar este tipo de intervenciones en viviendas, edificios residenciales y barrios.

Actuación en Calahorra

En este caso, el acuerdo suscrito hoy va a permitir la rehabilitación de tres edificaciones abandonadas y en desuso para promover 18 viviendas energéticamente eficientes para alquiler social y asequible. El MIVAU aportará 0,9 millones de los 1,7 millones de euros presupuestados para la ejecución de este proyecto, con cargo a los fondos NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR).

El acuerdo recoge ayudas para la promoción de 18 viviendas en el municipio de Calahorra, desarrolladas en régimen de promoción pública a través del Instituto de la Vivienda de la Rioja (IRVI).

Nuevos acuerdos

A través de este plan de ayudas, el MIVAU pretende financiar el incremento del parque público de viviendas destinadas al alquiler social o a precio asequible, mediante promociones de obra nueva sobre terrenos de titularidad pública. Estas viviendas formarán parte del parque público durante un período mínimo de 50 años y su consumo de energía primaria no renovable deberá ser inferior en un 20% como mínimo a los requisitos exigidos en el Código Técnico de Edificación. Las obras deberán estar finalizadas el 30 de junio de 2026.



Para este programa, dotado con 1.000 millones de euros, se transfirió a la Comunidad Autónoma de La Rioja 3,49 millones de euros en el año 2022, y se ha formalizado el compromiso financiero con cargo a la anualidad del año 2023 por el mismo importe. La ayuda que se aporta es de hasta 700 euros por metro cuadrado de superficie útil de vivienda con un máximo de 50.000 euros por vivienda.

En febrero de 2023 ya se firmó un primer acuerdo de este programa en La Rioja para la financiación de 72 viviendas destinadas al alquiler social en tres actuaciones, desarrolladas igualmente por el IRVI en régimen de promoción pública, con una aportación de Fondos NG de 3,4 millones de euros. De esta manera, con el nuevo acuerdo, se ha formalizado hasta la fecha la construcción de un total de 90 viviendas en cuatro actuaciones dentro de tres municipios de la comunidad, con una aportación de Fondos NG de 4,3 millones de euros.

Reunión bilateral con La Rioja

Tras la firma de los acuerdos, ha tenido lugar una reunión de trabajo entre la ministra y el consejero autonómico con sus equipos, encuentro en el que Isabel Rodríguez ha destacado “el incremento exponencial de las partidas presupuestarias para vivienda del Gobierno de España” y les ha pedido “el mismo compromiso presupuestario”. “Merece la pena aislar del ruido político los asuntos relacionados con la vivienda, porque la sociedad sufre un problema ante una necesidad básica y todas las administraciones debemos dar respuestas”, ha expuesto la ministra, además de manifestar su compromiso de “seguir impulsando la rehabilitación”.

Al encuentro, además de la ministra y el consejero, han asistido, por parte de MIVAU, el secretario de Estado de Vivienda y Agenda Urbana, David Lucas; el secretario general de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura, Iñaquri Carnicero; la directora general de la entidad pública estatal de Suelo (SEPES), Leire Iglesias; y el director general de Vivienda y Suelo, Javier Martín; y, por parte del gobierno autonómico, Carlos Alonso Ledesma, director general de Urbanismo y Vivienda; y Francisco Javier Cالدito, gerente del Instituto de la Vivienda de La Rioja.

La reunión con el consejero de La Rioja es la sexta de estas características que tiene lugar en la sede de MIVAU. La ministra inició el pasado mes de diciembre una ronda de reuniones con las CCAA por orden de aprobación de los respectivos estatutos: consejero de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes del Gobierno Vasco, Iñaki Arriola, (21 de diciembre de 2023); consellera de Territori del Govern de la Generalitat de Catalunya, Ester Capella,



(11 de enero de 2024); consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, Rocío Díaz Jiménez, (24 de enero); consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos de Asturias, Ovidio Zapico, (15 de febrero); y consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, Roberto Media, (21 de febrero).

Actuaciones e inversiones

La inversión estatal ya transferida en esta comunidad es de casi 97,2 millones de euros: Fondos PRTR (21,2 M€), Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 (24,5 M€), Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 (13 M€), Bono Alquiler Joven (6,8 M€), PIREP autonómico y local (11,1 M€) y Programa 2% Cultural (20,4 M€).

El Gobierno, además del acuerdo firmado hoy, ha impulsado la construcción de 72 viviendas con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), otras 53 con el Plan Estatal de Vivienda 2018-21, 7 más del PEV 22-25 y 543 rehabilitadas dentro del Plan PRTR, hasta alcanzar la cifra total de 675.